

### QUE CONSTE

El armisticio firmado por las naciones beligerantes, ha sido objeto de grandes comentarios y de diversas discusiones entre la gente de Manila, que tanto se preocupa del presente y del porvenir de estas Islas.

Indudablemente que el acuerdo de suspender las hostilidades, adoptado por los Gobiernos de España y de los Estados Unidos, indica una paz próxima y ya convenida oficialmente en sus principales extremos.

En cuanto con Filipinas se relaciona, si son ciertos los rumores que circulan, parece que sólo se quedarán los americanos con un puerto en las islas, si acaso, y que una comisión de ellos y de españoles acordarán algunas reformas en los sistemas político y administrativo.

Aliados para hacer la guerra a España el ejército de Merritt con el llamado revolucionario de Filipinas, quizás la recompensa por esta alianza, que ha proporcionado al beligerante un gran auxilio, consista en obtener del Gobierno español algunas medidas demandadas por los rebeldes.

En la conciencia de todos los que conocen el país filipino, y aun de la misma Metrópoli, la opinión estaba hecha ya con antelación, en ese sentido, y buena prueba de ello son las omniómodas facultades que dió el Gobierno de S. M. al general Agustín, no obstante los trabajos de los partidarios del *status quo*, y del incorrecto proceder de algunos tagalos á quienes se entregaron armas más bien para su propia defensa que para la de su madre patria.

Es evidente que si la guerra con los Estados Unidos no hubiese venido á enmarañar el asunto y á paralizar el impulso progresivo iniciado en el país, España, por amor á éste y por propia conveniencia, habría continuado su obra comenzada, emprendiendo una nueva senda en su política y en su administración.

De una manera ó de otra y más ó menos rápidamente, atendiendo á las circunstancias y al modo que el país tuviera de acoger las reformas, éstas se hubieran llevado á la práctica.

No serán, pues, impuestas por los Estados Unidos las que se acuerden al terminar la guerra, aunque estas nazcan de la comisión mixta antes citada. Ya estaban acordadas y preparadas muchas de ellas, y es indudable que las demás hubieran implantado sucesivamente, porque la Metrópoli, convencida de la necesidad de acometerlas, las habría decretado de buena gana.

Bueno es que conste.

### DE ACTUALIDAD

Hoy hemos visto con gusto que los peones municipales, que por algún tiempo han estado inactivos, vuelven á sus tareas; y unos barriendo las calles y otros rellenando baches con hormigón y recogiendo algunos el lodo que han formado en las vías públicas los pasados aguaceros, prueban al vecindario que alguien se ocupa de que la población esté cuidada como corresponde.

Sea quien fuere, al que haya dispuesto este movimiento municipal le felicitamos, dándole gracias en nombre de los habitantes de Manila.

El Mayor General Merritt ha dispuesto, acertadamente, que desde hoy asistan á la Maestranza de Artillería los obreros y maestros de taller que antes trabajaban en este establecimiento, los maestros armeros de los diferentes organismos militares y veintidós individuos por Compañía de los batallones y regimientos que existían en armas, para limpiar y componer las que se han depositado en virtud del pacto del 13 del actual.

Es una medida que se ha acogido con aplauso por todos los que tienen interés en que el armamento esté dispuesto y listo para consolidar el órden público cuando la situación se resuelva definitivamente.

Para la conservación del órden y garantía de las personas y bienes, el Mayor General Merritt ha dividido esta capital en cuatro líneas: Malate, centro, derecha é izquierda, bajo los respectivos mandos de los generales de

brigada Mac-Arthur, Francis V. Greene, Thomas Anderson y M. Grotty.

Los insurrectos campan por Manila por sus respetos. La mayor parte de ellos se contentan con lucir las cintas rojas de sus sombreros de paja y no se meten con nadie; justo es decirlo.

Cuando alguno se desamanda ó se las dá de gallo, las fuerzas norteamericanas se encargan de llamarle al orden.

Al que entra con arma, se queda sin ella.

A este servicio contribuye eficazmente la Veterana, que se porta con la lealtad de siempre.

La Casa de Moneda, previo el recuento correspondiente, ha entregado á un comisionado nombrado por el general Merritt ciento noventa mil pesos en metálico y en pasta de plata. Custodian el edificio algunas tropas del regimiento Oregon.

Por causas que no nos ha sido posible averiguar, en la mañana de hoy no se habían hecho aun cargo los norteamericanos, de la Intendencia general de Hacienda ni de la Aduana de Manila.

Según nos informan, la Compañía Marítima no ha podido ultimar aún las formalidades necesarias para abandonar, cual desea, con el pabellón norteamericano sus vapores *Elcano*, *Salvadora*, *Bermuda*, *Bawan*, *Nuestra Señora del Carmen* y otros que tiene fondeados en bahía, á fin de que puedan navegar y continuar dedicándose al comercio de altura y de cabotaje.

Por este motivo es probable, casi seguro, que hasta la próxima semana no podrán dichos vapores reanudar sus viajes á Hong kong y á las provincias de este archipiélago, que fueron interrumpidos desde 1.º de mayo próximo pasado con motivo del bloqueo de este puerto.

Dícese que no todos los rebeldes que se han quedado en las afueras de Manila están conformes con la ocupación militar de la capital del Archipiélago por los norteamericanos.

Es posible que al general Merritt no le inquiete gran cosa esta manera de pensar de los disidentes.

Parece ser que, de acuerdo á reiteradas indicaciones del Mayor general Merritt y atendiendo á elevados fines de interés general, continuará por ahora en el ejercicio de sus funciones el alto tribunal de justicia de esta isla y los juzgados de esta capital, así como el Ayuntamiento de la Ciudad.

Se omenta que en el extremo oriente, en las costas de China, no van los sucesos con la suavidad necesaria para que el asunto, ya complicado de suyo, no le agrave y empore.

Quizás dentro de poco haya toros y á nosotros nos corresponda el papel que en la guerra que está próxima á terminar han estado haciendo las naciones neutrales.

Verlos desde la barrera.

Los norteamericanos no quieren perder el tiempo, que para ellos es oro. Ya un industrial de los Estados Unidos ha comprado el *Café de la Abambra*, que piensa mejorar y dotar de mayores comodidades y atractivos; otro paisano suyo piensa fundar un periódico diario, con información geográfica completa, y otros están estudiando la instalación de una fábrica de papel.

Mucho hay que hacer aún en este país, y para todos hay sitio.

Ha corrido esta tarde la noticia, que p hemos podido comprobar por falta de tiempo, de que á las tres, han llegado (Manila, á bordo del vapor *Bulacán*, ve además remolcaba tres cascos, 85 soldados del batallón de Cazadores n.º 12 al mando del teniente coronel primer jefe de dicho batallón don Mariano Alberti, procedentes de Santa Cruz de la Laguna, donde se encontraban prisioneros.

Esta mañana abrió de nuevo sus puertas, volviendo á reanudar operaciones, el Banco Hong-kong Shanghai.

El remolcador *El Casador* hace viajes desde ayer al vecino puerto de Cavite, dos veces al día, una á las ocho de la mañana y otra á las tres de la tarde, conduciendo mercancías para esta Capital.

Esta tarde, según nos informan, funcionaba ya el cable que une Luzón con la costa de China.

### TRATADO PRELIMINAR

Los representantes del general Merritt y el general Jaudenes, acordaron el día 13 las siguientes bases, que, después, algo modificadas, han constituido la capitulación de la plaza de Manila, que ya dimos á conocer

á nuestros lectores en el DIARIO de anteyer:

«Tratado preliminar hecho en este día, con relación á la capitulación del Ejército español en las Filipinas cuyos detalles serán arreglados por una comisión mixta.

La capitulación será bajo los siguientes términos:  
1.º Las fuerzas militares de los Estados Unidos ocuparán la ciudad y las defensas de Manila, hasta que en el tratado de paz entre las dos potencias beligerantes, se convenga el destino final de la ciudad.

2.º Siendo imposible para las fuerzas españolas de la guarnición evacuar la plaza ni por mar, por falta de vapores, ni por tierra, á causa de los insurrectos, se conviene que todas las fuerzas en pie de guerra capitulen con los honores de la guerra, conservando los oficiales sus espadas, armas y caballos, y depositando las tropas las suyas en el lugar convenido.

3.º Todas las personas incluidas en la capitulación estarán en libertad, siéndoles permitido continuar viviendo en sus domicilios, los cuales serán respetados.

4.º Las tropas españolas permanecerán en sus cuarteles á las órdenes de sus jefes.

5.º Las autoridades y las fuerzas de Norte América respetarán cuidadosamente las personas, sus viviendas y la propiedad de los habitantes de Manila y sus suburbios.

6.º Los Bancos, Sociedades de crédito, establecimientos industriales y aquellos otros de fin educativo ó cuyo objeto sea la humanidad y civilización, continuarán abiertos, de acuerdo con sus reglamentos, á menos que sean modificados por la autoridad de los Estados Unidos, según las circunstancias lo requieran.

7.º Los sueldos de los militares y marinos serán pagados con los fondos del Tesoro español, si hay bastante, y en el caso contrario serán auxiliados con lo que les corresponda á la prisión ros de guerra, según su jerarquía.

8.º La repatriación de los oficiales y soldados y sus familias será á expensas de los Estados Unidos; así como también la de los oficiales indígenas que deseen volver á España.

9.º Las tropas indígenas serán licenciadas.

10. Las autoridades de los Estados Unidos harán todo lo posible por garantizar y asegurar las vidas y propiedades de los habitantes de Manila.

El artículo 7.º se entenderá que es solamente para cubrir las raciones y recursos necesarios, los cuales serán determinados por los Estados Unidos.

Relaciones completas de los soldados por cuerpos serán entregadas á las autoridades de los Estados Unidos, así como también listas completas de la propiedad pública y almacenes del Estado.

La cuestión de la vuelta de las tropas á España y los gastos que por ellos se ocasionen serán determinados por el gobierno de los Estados Unidos en Washington.

Las armas serán devueltas á los soldados cuando determinen las autoridades de los Estados Unidos, y los oficiales conservarán las suyas.

WESLEY MERRITT,  
MAYOR GENERAL U. S. A.  
FERMIN JAUDENES.

### PROCLAMACION DE MAC-KINLEY

El Gobierno de Washington ha trasladado al general Merritt el siguiente documento, por conducto de su consul en Hong-kong:

«Al General Merritt.—Manila.—El Secretario de la Guerra decreta que la siguiente proclamación del Presidente le sea enviada para su conocimiento y guía:

«Por el Presidente de los Estados Unidos de América proclama:—Como quiera que por un protocolo concluido y firmado en 12 de Agosto de 1898, por William R. Day, Secretario de Estado de los Estados Unidos, y S. E. Julio Cambón, Embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Francesa en Washington, que para el objeto representado, respectivamente, al Gobierno de los Estados Unidos y al Gobierno de España, los Estados Unidos y España han acordado formalmente los términos sobre los cuales las negociaciones para el establecimiento de la paz han de ser emprendidas.

Y como quiera que en dicho protocolo se conviene que á su conclusión y firma, las hostilidades entre los dos países sean suspendidas y el aviso á dicho efecto sea dado, tan pronto como sea posible, por cada Gobierno á los comandantes de las fuerzas de mar y tierra: es por lo que ahora yo, William Mac-Kinley, Presidente de los Estados Unidos, de acuerdo con lo estipulado en el protocolo declaro y proclamo por la parte de los Estados Unidos una suspensión de hostilidades, y por el presente ordeno que inmediatamente se den las órdenes por los conductos adecuados á los jefes de las fuerzas

de mar y tierra de los Estados Unidos para que se abstengan de todo acto contrario á esta proclamación.

«Un testimonio de lo cual firmo y sello el presente en la ciudad de Washington á 12 de Agosto de 1898 y 123 de la independencia de los Estados Unidos.—William Mac-Kinley.

—Por el Presidente, William R. Day, Secretario de Estado.—Cumplímense.—Por órden del Secretario de la Guerra.—A. C. Coobin, Ayudante general.»

### NOTAS DEL DIA

**Gobernador civil**  
Ha cesado en el desempeño del cargo de Gobernador civil de esta provincia el señor don Juan García Aguirre, por haber entrado en el desempeño de sus funciones el Gobernador P. M. de Manila Mr. Arthur Mac-Arthur.

**Fallecimiento**  
A consecuencia de larga y penosa enfermedad que venía padeciendo, en la mañana de ayer dejó de existir la señora doña Dolores Gúdal, viuda del coronel de Artillería señor Peña que falleció hace tres meses víctima de una degeneración accidental.

Acompañamos en el sentimiento á sus huérfanos, que en tan breve espacio de tiempo han perdido á sus padres.

**Militar**  
Ha sido destinado á la sección de la Guardia civil Veterana, el 1.º teniente del 20 Tercio don Salvador Montoro Llorente.

Ha solicitado reconocimiento facultativo por encontrarse enfermo, el comandante de Artillería don Manuel Gómez Escalante.

Ha sido ascendido á cabo, el guardia de 1.ª clase de la sección de la Guardia civil Veterana, Bonifacio Manuel.

**Prestarán servicio**  
La Guardia civil Veterana volverá dentro de algunos días á prestar el servicio de vigilancia en todos los distritos de Manila, como lo venían haciendo anteriormente, en unión de soldados americanos.

**El tranvía**  
Nos dicen que en breve funcionará nuevamente el tranvía de Malate, y el de Intramuros hasta la puerta de Isabel II.

El de Sampaloc, ha extendido ya su viaje, desde esta mañana, hasta la estación de Tondo.

**Temperatura**  
La observada durante el día de hoy, ha sido la siguiente:  
Mínima 6° m. 22'5.  
Máxima 3° t. 31'4.

### DESDE LA PENINSULA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid, 30 de Junio de 1898.

A las diez de la mañana del lunes fué conducido á la última morada, en Zaragoza, el cadáver del pundonoroso teniente coronel de Infantería, retirado, don Cirilo Minguillón Lecha.

—Ayer se ha fallecido en Cádiz rodeado de los canónigos, de los familiares y de sus hermanas, el obispo de aquella diócesis don Vicente Caivo.

Las campanas de todas las parroquias anunciaron la triste nueva al vecindario que ha sentido mucha la muerte del ilustre prelado á quien Cádiz debe grandes beneficios, principalmente la clase obrera, á la que había salvado de grave crisis con las obras del seminario.

Desde la una de la tarde de ayer, el prelado sintió agravar en su enfermedad de un modo alarmante y rapidísimo.

A las nueve de la noche tuvo tres vómitos de sangre en que los médicos calculan que hubo una pérdida de más de quinientos gramos del líquido más necesario á la vida.

En vista de la gravedad del caso se reunieron en junta los médicos señores Julio, Valentín y Madero, y todos estuvieron de acuerdo en que nada podía hacer la ciencia para evitar un fatal y próximo desenlace.

Poco antes de morir su ilustrísima conversó con el doctor Valentín á quien dijo:

—«Esto se acaba sea lo que Dios quiera.

—Inmediatamente de fallecer el prelado se telegrafió la noticia á su familia que está ausente.

Las autoridades y las principales personas de la sociedad gaditana acuden al palacio episcopal, así como el clero.

—Ha fallecido en Buenos Aires el pintor español don Vicente Nicolau de los Rios. La prensa argentina le dedica artículos encomiásticos.

**Ferrol, 27.** Efectuando ejercicios de tiro al blanco con la artillería de mayor calibre del castillo de la Palma, que defiende la entrada de la bahía, por descomulgación del artillero que servía la pieza, explotó una granada de quince centímetros.

Este triste suceso, que ha impresionado vivamente á la población, ocurrió poco después de las dos de la tarde. La explosión tuvo efecto cuando el artillero Isidoro Lorenzana estaba cargando una pieza Honoria.

Lorenzana quedó muerto en el acto, quedando su cuerpo horriblemente destruido.

Sufrieron heridas de mucha gravedad los artilleros Santiago Zaca Muñoz, Gumersindo Blanco, Pedro Lozano y Narciso Heras, los cuales recibieron en la cabeza, vientre y piernas multitud de fragmentos de la granada que explotó.

Desesperase de salvar á Muñiz y Heras. También resultaron con heridas menos graves el teniente don Manuel Crespo (herido en una pierna y en un pie), el cabo Adrian Martinez (con los ojos abrazados por el fognazo), y los soldados Manuel González y Peregrin Arregui (heridos en un brazo y en la cara respectivamente).

Al cadete de artillería don José Taño, un casco de granada le arrebató la testuzina saliendo ileso milagrosamente.

Previamente las prácticas muchos jefes y oficiales, que hacían observaciones desde la parte alta del castillo. Hecha la primera cura á los heridos por el médico militar señor Díaz, fueron cuidadosamente trasladados al Hospital de esta población.

Los ejercicios en el castillo de la Palma habían comenzado hoy, habiéndose hecho hasta el momento en que ocurrió la catástrofe 70 disparos, la mayor parte de los cuales dieron en el blanco.

Las autoridades militares han visitado á los heridos, prodigándoles los mayores consuelos.

KON-GAS.

### ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

(De El Liberal del 23 de junio.)

París, 22.—Dícese que el almirante Sampson ha conseguido amarrar el cable al buque insignia, á fin de poder comunicar directamente con Mac-Kinley.

Roma, 23.—Ha causado aquí impresión profunda la noticia de que Inglaterra suspende este año las maniobras navales, á fin de poder utilizar toda su poderosa flota.

Aún cuando se ha dicho que la Gran Bretaña ha adoptado únicamente esa decisión por economizar carbón, que tanto va escaseando en Europa, nadie acepta aquí como valedero pretexto tal.

—Las nuevas gestiones del emperador de Austria cerca del Papa á fin de que S. S. tomara nuevamente la iniciativa para poner término al conflicto entre España y los Estados Unidos, no han dado resultado alguno.

León XIII ha contestado que puede contar con su apoyo decidido cualquiera potencia para una mediación entre los beligerantes; pero ha añadido que dada la situación de Europa y España en la actualidad, no le es dable hacer otra cosa que elevar precis á Dios para que cesen las hostilidades sin intervenir Su Santidad directamente.

El periódico *La Tribuna* afirma que España ha puesto á cubierto su honor en forma airosa, y añade que los gabinetes de Madrid y Washington no pueden tomar la iniciativa para restablecer la paz; pero aceptarían de buen talante la intervención de una potencia extranjera.

Europa, á juicio del periódico, cometió gravísimo error al abstenerse de intervenir en los comienzos de la lucha. Cada hora que pasa va agravando la responsabilidad de las grandes potencias europeas.

Washington, 24.—Varios despachos del almirante Sampson y del general Shafter confirman las noticias ya comunicadas respecto al desembarco de las tropas norteamericanas en la playa de los Barricos.

Las dichas tropas que han desembarcado son las siguientes:  
Once mil hombres de la milicia de Infantería con 561 oficiales.

Dos mil ochocientos setenta y cinco soldados con 159 oficiales.

Mil hombres de caballería, desmontados, por no haber sido posible embarcar el ganado á causa de no reunir los trasportes las condiciones necesarias.

Doscientos ochenta hombres de caballería montados y nueve oficiales.

Cuatro baterías de artillería ligera con 323 soldados y 14 oficiales.

Dos baterías de sitio con 132 hombres.

Diezcientos ingenieros con nueve oficiales.

Cuarenta y cinco telegrafistas con dos oficiales.

Dícese que el desembarco de todas estas tropas y la considerable impedimenta que traen se verificó con gran facilidad.

Dícese también que de un momento á otro llegarán al mismo punto nuevos trasportes con soldados y provisiones.

El periódico *Evening World* publica un telegrama anunciando una batalla cerca de Santiago, sin referir pormenor alguno ni el resultado de la acción.

El *Herald* asegura que el gobierno ha dispuesto que tres cruceros vayan á España á bombardear los puertos. á la noticia no debe ser cierta, hasta que se vea que los cruceros han salido.

Nueva York, 24.—Se asegura aquí que se han sostenido recientes combates entre españoles y norteamericano cerca de Santiago de Cuba. Hay gran ansiedad por conocer nuevas noticias.

Los departamentos de Guerra y de Marina no han recibido hasta ahora despacho alguno.

Los últimos de los *reporters* de los periódicos aparecen fechados en Juraguá el jueves por la tarde.

Dicen que las avanzadas de los invasores llegaron á un lugar, cuyo nombre callan, y que está situado á siete millas de Santiago.

Allí acamparon sin ser hostilizados por las fuerzas españolas, que en virtud de órdenes del general Linares retrocedieron á Santiago en vista del avance de los enemigos, de la brigada mandada por el general Lawson. Esta llegó á Damajayabo el miércoles por la tarde. Allí pernoctó, y en la madrugada del jueves emprendió la marcha nuevamente, entrando en Juraguá al medio día precedida por una fuerza

de insurrectos que iba incendiando los fortines españoles del camino.

La guarnición española de Juraguá, formada por 1.200 individuos, quemó y destruyó la sección del ferrocarril antes de retirarse.

Un destacamento de soldados españoles rechazó á una fuerte columna de insurrectos en Firmex, matando á varios norteamericanos.

En una escaramuza sostenida en Aguirre murieron varios cubanos.

Calixto García ha afirmado al general Shafter que seguramente los españoles opondrán decidida resistencia en Sevilla, puesto que fortísima muy próxima á Santiago.

El general Miles irá á Cuba á encargarse del mando supremo de las fuerzas desembarcadas.

Se ha celebrado hoy un largo Consejo de ministros. En él se acordó preparar el embarque de la expedición contra Puerto-Rico.

El ministro de Marina hizo notar la dificultad de conseguir trasportes.

Telegrafían de Washington á *El Imparcial* del 26 de junio:

Hoy se ha reunido bajo la presidencia del ministro de la Guerra el consejo técnico de operaciones terrestres y navales, discutiéndose el proyecto de enviar una escuadra á cañonar los puertos de la Península española.

Se examinaron los medios ofensivos de la escuadra volante.

El ministro de la Guerra dijo que el gobierno desea ejercitar una amenaza sobre la Península española.

Se ha guardado gran reserva sobre el resultado del consejo.

El almirante Sampson ha telegrafiado al ministro de Marina diciéndole que retira la acusación inexacta de que los españoles habían mutilado los cuerpos de los americanos muertos en Guanajuato.

Después de transcribir el dictamen del médico mayor del ejército, de que ya tienen noticia los lectores, añade:

«Por mi honor y por amor á la verdad, es preciso reconocer que los españoles se conducen en la guerra como leales y caballeros.»

Telegrafían de Cayo-Hueso que el vapor *Vicksbury* ha remolcado á la goleta *Amapola* que conducía muchos fugitivos de la Habana.

Ha salido de New Port el transporte *Harward* conduciendo refuerzos para el general Shafter.

—Un oficial de marina de la escuadra de Sampson ha escrito una carta á su familia, que reside en Nueva York, dando detalles interesantes respecto á los prisioneros españoles cogidos en Calmanera.

Dice que el patriotismo de éstos es verdaderamente admirable.

«Lleven estos soldados—dice el oficial—ignoro con qué fundamento—necesitan que se les pagaran sus haberes ni se les enviaran provisiones. Estaban casi desnudos y en un terrible estado de estenuación, y sin embargo, expresaban su amor á España y su deseo de luchar por la patria hasta morir.»

Washington, 25.—El general Shafter telegrafía que la columna norteamericana, al mando del general Wheeler, ha atacado una posición española á milla y media de Sevilla.

Dice que los españoles, atrincherados en una colina, después de un reñido combate durante una hora, se retiraron hacia Santiago.

Añade que unas y otras fuerzas tuvieron bajas.

París, 25.—El *Herald*, en la edición que aparece en esta población, publica un telegrama fechado en Gibraltar en el cual se dice que el vapor inglés *Woodville* encontró el martes á las diez de la mañana la escuadra española mandada por el almirante Cámara, entre los arrecifes de Cádiz y el Cabo de Bon.

Seguía rumbo hacia el Este con velocidad de diez millas por hora.

Probablemente llegará mañana á Port-Saïd, entrada del Canal de Suez.

El *Herald* propone hoy en un artículo las condiciones que á su juicio podrían servir de base para un tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

Essas condiciones son la cesión de Cuba y Puerto Rico á la Unión norteamericana y el establecimiento de una intervención hispano-americana en las islas Filipinas semejante á la anglo-francesa que hubo en Egipto.

Esta intervención ó condominio duraría hasta que España hubiese pagado la indemnización de guerra.

Un plebiscito determinaría después la suerte de las islas.

Roma, 25.—Los periódicos de los Estados Unidos publicaron una carta-pastoral firmada por todos los obispos católicos de aquel país.

En el documento se elevaban precis y se hacían votos por el triunfo de los norteamericanos.

Apareció en él también la firma del delegado apostólico monseñor Martinielli.

La lectura del documento llamó la atención del corresponsal del *Times*, Mr. Stanley, que se ocupa de los asuntos del Vaticano.

Este trató de poner en claro el valor del documento, y se dirigió á monseñor Rampolla para que le diera explicaciones sobre la pastoral.

El cardenal secretario ha declarado terminantemente con tal motivo que el documento es apócrifo y está en contradicción con la declaración de neutralidad absoluta hecha por el Papa.

París, 27.—Se ha dado órden para que zarpe de Singapore con rumbo á Manila el buque de guerra *Fruntsberg*.

El mayor parte de los franceses residentes en Manila se han trasladado á Saïgon á bordo del crucero *Passat*.

IMP. DE RAMIREZ Y COMP.—ESCOLTA 31

Vapores de los "Mensagerias Maritimas."

Los vapores de esta empresa saldrán para Marsella á las fechas siguientes:

Table with columns: VAPORES, DE HONG-KONG, DE SINGAPORE. Rows include OGRANIEN, MELBOURNE, E. SIMON, SALAZAR, SAGHALIEN.

Los señores pasajeros pueden alcanzar los vapores de esta empresa sea por la vía de Hong-kong ó de Singapora.

Para viajes y pasajes pedrase á M. HENRY, Calle Anloague n.o 5.

Colégio de los Angeles.

Para niños y niñas, en departamentos separados, bajo la dirección de los esposos GÓMEZ-ALFARO.

NOZALEDA, N.o 74. Este establecimiento admite un número limitado de niños y niñas con las condiciones que establece su reglamento el que se facilita á las personas que o desean.

La enseñanza del francés será obligatoria y gratuita para todos los alumnos.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de FEDERICO MUGURUZA Y RECIO. San Juan de Dios n.o 10. Teléfono n.o 233.

De 7 á 8 mañana y de 4 á 5 tarde.

Se alquila

Una casa con gran jardín y huerta al final de la Calle-Nueva de Malate. Informarán ALDECOA Y C.a

Habitaciones CON ASISTENCIA.

Se alquilan en la calle de Nozaleda n.o 74.

Se alquilan

la casa y entresuelo de la calle de San Luis, Krmita; darán razon en Malacbang n.o 3.

Giro de letras sobre España y Francia

Compran y venden Moneda española al cambio corriente.

R. AENLLE Y C.a Nueva de Binondo n. 39.

Se vende

un QUILES enganchado, Concepción n.o 0, al lado de la visita del mismo. 2

Al por mayor

GINJERA, ANISADO Mallorá, CARABANQUEL, VINO TINTO Navarros en cuarteleros. Inchausti y C.a

AGUA FLORIDA

Después de cuatro años de ensayos para presentar al inteligente público de Filipinas el Agua de Tocador conocida universalmente por

AGUA FLORIDA

hoy podemos ofrecérsela garantizándole que es mejor que las importadas de Europa ó igual á la renombrada americana.

Facilitamos muestras á cuantas personas deseen compararla, antes de adquirirla.

FRASCO Á 4 REALES cajas de 12 frascos, grandes descuentos al por mayor para farmacias y almacenes, ventas especiales.

"Perfumeria Moderna" --9-Escolta-9.

Sobre MADRID

Capitales de provincia y pueblos de España, Francia, Italia y Portugal, gira letras.

FRANCISCO REYES Plaza del P. Moraga n.o 5.

SOBRES PARA CARTAS,

blancos de color y luto para oficios y B. L. M. de todas clases y tamaños.

Se vende en el DIARIO DE MANILA, Escolta n.o 31.

Papel Catalan

de todas clases. Se vende en el DIARIO DE MANILA, Escolta n.o 31.

SE VENDEN

un buen PIANO y varios MUEBLES. Solana 9, altos. 0

Una india

y un cazador. Leyenda en verso, por el Dr. Pedro Sarregá y Blasco. Se vende á \$ 0.50 ejemplar. en las Librerías del DIARIO DE MANILA, Bran y Colón. 0

NOVELAS á pfs. 0'3

de varios autores.

Se vende al precio de \$ 1 en la Imprenta del DIARIO DE MANILA, Escolta 31.

SARI-SARI (QUISICOSAS FILIPINAS)

CON UN RECLAMO DE PEDRO GROIZARD

R. G. MERCET. PRECIO: UN PESO.—Escolta núm. 31, esquina á la de San Jacinto. 0

ALBUM SALÓN

Notabilísima revista semanal, primera ilustración española en colores, editada en Barcelona por el Centro Editorial Artístico de don Miguel Seguí. Se publica todos los domingos.

Cada número contendrá cuatro páginas artísticas reproducidas en color cuadros de nuestros principales pintores.

Ocho páginas más tiradas esmeradamente en blanco, consagradas á notas de actualidad, retratos, vistas, artículos y novelas ilustrados, poesías, y cuanto constituye hoy la información gráfica de este género de periódicos.

Dará además, como REGALO á LAS SEÑORAS, un HERMOSO FIGURIN EN COLORES, de última novedad, y CUATRO PAGINAS DE MUSICA de nuestros primeros compositores. Estos regalos se repartirán alternativamente, dando una semana música y otras figurinas.

El precio de suscripción en todo el Archipiélago, es de VEINTE PESOS POR TODO EL AÑO DE 1893, ago adelantado.

Se admiten suscripciones en la Administración del DIARIO DE MANILA, por cuenta de D. Adolfo López, único representante en estas islas, de la casa editorial antes citada. 0

Mantequilla Dinamarquesa

SUPERIOR MARCA BUSCK

Lata de 1 libra pfs. 1'00

" " 1/2 " " 0'50

VENDEN TRIUS Y LLUBES. San Jacinto n.o 20.

APUNTES SOBRE

El enjuiciamiento criminal y la organización judicial de Filipinas.

Se vende al precio de pfs. 0'50.

PROYECTO DE LEY

de ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

para Filipinas por D. José Robles Labesa.

FISCAL DE LA AUDIENCIA DE VIGAN.

Se vende al precio de \$ 1 en la Imprenta del DIARIO DE MANILA, Escolta 31.

NOVELAS á pfs. 0'3

de varios autores.

Se vende al precio de \$ 1 en la Imprenta del DIARIO DE MANILA, Escolta 31.

Filiaciones para los Voluntarios

movilizados de nueva creación.

Imprenta del DIARIO DE MANILA. 31-Escolta-31.

FABRICA DE CERVEZA D. Javier L. Arbizu,

DE SAN MIGUEL.

A partir de la fecha los acreditados productos de la misma se expendrán á los precios siguientes:

Table with columns: Un barril de 20 litros, Leger ó Doble Bock, \$ 8, \$ 4, \$ 2.25, \$ 1.0, \$ 0.50, \$ 0.30, \$ 0.60.

Manila, 20 de Agosto de 1893.

LA MALAGUEÑA

PLAZA DEL P. MORAGA N.o 5.

ACABA DE RECIBIR:

Leche condensada fresca. Jamones en funda de primera y Harina de trigo en sacos.

DE VENTA

Cerveza de Viena, AGUILA CHICA. Coñac. JULES ROBIN. Vino Burdeos blanco, HAUTE-SANTERNE. Champan VICTOR CLICQUOT. Id. marca COMETA. Gotas amargas de Suiza. Id. Angostura. Harina lacteada Nestlé.

ED. A. KELLER Y C.a, 2, calle Martinez.

Papel Catalan de todas clases

Se vende en el DIARIO DE MANILA, Escolta núm. 31.

NEURALGIAS JAQUECAS

Corazón fatigado por las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. G. ROBINET. En MANILA: JACOBO ZOBEL.

Un bonito vaso de cristal dorado.

Servir de medida el Verdadero.

Quina-Laroche

(16,000 francos de Reconocimiento y 100 Medallas de Oro)

Mien reconocido incomparable, superior contra las Afecciones de Bostezo, Hambre, Fiebre y consecuencia de Fiebre, Anemia, etc. (Recomendado de las Farmacias)

PARIS: F. LEBOY, y en todas las Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Hicostar, Fiebre gástrica, Congestión, cuados, ó preventivos. (Dóculo adjunto en 4 colores)

PARIS: F. LEBOY, y en todas las Farmacias.

D. Javier L. Arbizu,

PROFESOR DE CIRUJIA DENTAL DEL COLEGIO DE SAN CARLOS DE MADRID.

Establecido en esta capital, calle de Santa Rosa núm. 24, ofrece al público sus servicios profesionales, para ejercer los cuales cuenta con instrumentos y aparatos de los más modernos y perfeccionados, así como con específicos y elixires los más acreditados.

Sta. Rosa n.º 24, Quiapo. .o

Compañía general de Tabacos de Filipinas.

Gira letras sobre plazas de España. Isla del Romero n.o 1.

Se venden en todas las boticas.

Boticas de 1 litro sapon medicinal . . . \$ 6.00

Id. de 1/2 litro . . . 3.00

Id. de 1/4 litro . . . 1.50

Deposito en las Boticas de Jacobo Zobel, Pasador Mayor y Joaquín Garrido, en Manila.

LA MALAGUEÑA

PLAZA DEL P. MORAGA N.o 5.

ACABA DE RECIBIR:

Leche condensada fresca. Jamones en funda de primera y Harina de trigo en sacos.

DE VENTA

Cerveza de Viena, AGUILA CHICA. Coñac. JULES ROBIN. Vino Burdeos blanco, HAUTE-SANTERNE. Champan VICTOR CLICQUOT. Id. marca COMETA. Gotas amargas de Suiza. Id. Angostura. Harina lacteada Nestlé.

ED. A. KELLER Y C.a, 2, calle Martinez.

Papel Catalan de todas clases

Se vende en el DIARIO DE MANILA, Escolta núm. 31.

NEURALGIAS JAQUECAS

Corazón fatigado por las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. G. ROBINET. En MANILA: JACOBO ZOBEL.

Un bonito vaso de cristal dorado.

Servir de medida el Verdadero.

Quina-Laroche

(16,000 francos de Reconocimiento y 100 Medallas de Oro)

Mien reconocido incomparable, superior contra las Afecciones de Bostezo, Hambre, Fiebre y consecuencia de Fiebre, Anemia, etc. (Recomendado de las Farmacias)

PARIS: F. LEBOY, y en todas las Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Hicostar, Fiebre gástrica, Congestión, cuados, ó preventivos. (Dóculo adjunto en 4 colores)

PARIS: F. LEBOY, y en todas las Farmacias.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE PAPELERIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO DEL "DIARIO DE MANILA"

31-ESCOLTA-31

Papel y sobres para cartas y esquelas de todas clases, mangos para plumas, lápices, raspadores, esuches de matemáticas, compases y tiralíneas sueltos, corta-plumas, lapiceros de Fawer de color y negros, plumas Mallat extrafinas, pizarras, pesa-cartas, timbres llamadores, pisa-papeles, descansa plumas, papeleras, prensas para copiar, brochas y mojadores para id., reglas y cuadradillos, tinteros de cristal, escribanías, carteras de piel para firma.

Libros en blanco para contabilidad, libretas y cuadernos, carteras de bolsillo para notas, carpetas para legajos, cinta baldique de colores nacionales para expedientes, gomas para borrar á dos usos, metros de boj-cinta métrica en rodetes, cartones impermeables para copiadores, copiadores de cartas; carpetas de hule y paño para escritorio, papel secante de uso corriente y para copiadores.—Tinta Stephens y Gardot para escribir y copiar.—Tinta para sellos de varios colores.—Tampones para id., limpia plumas de losa y cristal con escobilla, papel cañamazo, mojadores para sellos, papel vegetal para calcar, papel para dibujo y cuadrículado para planos, papel entelado.

Papel INCOMPARABLE de 1'50 de ancho por el largo que se desee, para el desarrollo de planos y trabajos especiales de ingenieros y arquitectos papel tela para planos pizarras para escuelas, goma líquida para pegar con pincel automático, cola líquida con frotador de goma que evita el pincel.

Pinceles para pintar de varias clases, aparatos para sellos crampon, manos y ganchos para papeles, tijeras de acero para cortar papeles, plegaderas de varias clases y tamaños, minas para lapiceros, lacre encarnado en barras superior.

Impresos militares de todas clases para las oficinas del DETALL y para compañías, caja y almacén libretas de ajuste y rancho.

Impresos comerciales y particulares. Etiquetas á varias tintas para toda clase de industrias, valores públicos. Rayado de papeles en la forma que se encargue. Encuadernación de libros en pasta corriente y de lujo, tarjetas de visita, billetes de participación é invitaciones. Esquelas de defunción y cuanto se refiere al arte tipo-litográfico para lo cual cuenta esta antigua casa con toda clase de elementos, operarios inteligentes y excelente maquinaria movida á vapor.

Se sirven pedidos á provincias previo pago de su importe.

Precios sin competencia inmejorable calidad de los artículos, esmero y prontitud en nuestros trabajos.

Se renuevan los efectos en todos los correos.

31-ESCOLTA.-31 ESQUINA Á LA DE SAN JACINTO.

Ayuntamiento de Madrid